

Política de Cobranza Banco de las Microfinanzas Bancamía

Estimado cliente:

Para Bancamía es fundamental establecer políticas transparentes que permitan construir relaciones estables y duraderas, velando siempre por su tranquilidad. Por lo anterior y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en su circular externa 048 del 25 de septiembre de 2008, a continuación, damos a conocer las principales políticas y actividades establecidas para realizar la gestión de cobro en caso que llegare a presentar mora en alguna de sus obligaciones.

Política de Cobranza Bancamía

Cobranza Preventiva

Con el ánimo de informarle previamente sobre los vencimientos de sus obligaciones y mantener la relación comercial, nos contactaremos con Usted para recordarle la importancia de realizar sus pagos de manera oportuna, dentro de un marco de seguimiento y acompañamiento permanente con nuestros asesores. Para realizar esta gestión de cobro, Bancamía se apoya en compañías acreditadas, las cuales cuentan con un recurso humano calificado, para efectuar gestión profesional de recaudo. Como parte de esta estrategia se podrán generar además mensajes de texto y mensajes grabados a los números previamente registrados por Usted en nuestra base de datos.

Cobranza Prejurídica

En el caso que alguno de sus pagos no sea atendido total y oportunamente en las condiciones inicialmente pactadas, y que la obligación alcance los 60 días de mora, se dará inicio a la siguiente gestión de cobranza, la cual está orientada a mantener una relación comercial activa con el deudor, y establecer fórmulas de pago orientadas a la normalización y/o pago total de la obligación así:

- Inicialmente lo contactaremos en los teléfonos y direcciones suministradas por usted en el momento del diligenciamiento de la solicitud de vinculación.
- Si no se logra un contacto directo en los teléfonos y direcciones, se procederá a contactar al codeudor, con el ánimo de llevar a cabo un acercamiento y llegar a un acuerdo.
- En caso de continuar la ilocalización o de no existir codeudor de la obligación, se procederá a contactar a las referencias suministradas por usted, con el fin de obtener datos e información de su ubicación.
- En la gestión de cobro, además de nuestros funcionarios, podrán intervenir casas de cobranza y abogados externos*, quienes le brindarán la información detallada acerca del estado de su obligación y los mecanismos de pago que le permitirán mantenerla al día.

Cobranza Jurídica

Una vez agotada la gestión de cobranza prejudicial, el Banco si así lo estima conveniente, podrá iniciar a través de abogados externos, la etapa de cobro jurídico, en la cual se pretenderá el pago total de la obligación ante las instancias jurisdiccionales habilitadas para tal fin.

Gastos derivados de la gestión de cobranza

Bancamía trasladará al cliente los costos de cobranza y honorarios causados por la gestión de cobro efectuada por nuestros agentes externos en los siguientes términos:

- a. Cobranza Prejudicial, el 18% + IVA, sobre el valor recaudado del saldo vencido (Contacto directo o mensaje con tercer).
- b. Cobranza Prejudicial, el 13% + IVA, sobre el valor recaudado del saldo vencido (Gestión con herramienta electrónica).
- c. Créditos judicializados el 20% + IVA sobre el valor recaudado, del saldo total de la obligación.

Orden de imputación de pagos

Una vez sean descontados los gastos de cobranza pre jurídica y/o honorarios de cobranza en caso se estar judicializado el crédito, el pago se aplicará en el siguiente orden de conceptos por cuota, de la más vencida a la más reciente: 1) IVA de las comisiones; 2) Comisiones; 3) Seguros; 4) Intereses de Mora; 5) Intereses Corrientes; 6) Capital.

Canales autorizados para realizar sus pagos:

Bancamía pone a su disposición los siguientes canales a nivel nacional para el pago oportuno de sus cuotas:

- Red de Oficinas a nivel nacional
- Más de 21.000 puntos SuperGIROS habilitados en el territorio nacional.
- Más de 1.500 puntos Gana habilitados en el departamento de Antioquia.
- Corresponsales Bancarios, cuya ubicación podrá consultar en nuestra página web www.bancamia.com.co
- Clientes con un solo crédito, Puntos 4.72(Solo oficinas principales), PuntoRed .



Directorio Compañías Autorizadas Para Gestión De Cobranza

Para realizar la gestión de cobro, Bancamía se apoya en compañías acreditadas, las cuales cuentan con un recurso humano calificado, para efectuar gestión profesional de recaudo.

Las compañías acreditadas para realizar gestión de cobro a clientes son:

1. Agentes

Nombre o Razón Social Encargado	NIT	Domicilio	Ciudad / Departamento	Correo electrónico	Teléfono	Sitio Web
CARLOS HOYOS ABOGADOS SAS	71,691,195	Cra 3 No. 46-24 Barrio Las Quintas; Cra 6 No. 44-30 Avenida Norte	Tunja/Boyaca	hoyosabogado@gmail.com; coordinacion@hoyosabogado.com.co	3225647123, 3225643416, 3125516175, 3204190448	http://hoyosabogados.com.co
GRUPO SMART SERVICE S.A.S	900,693,556	Cra 36 No. 25A-15 Barrio El Recuerdo	Bogotá D.C	monitoreo@sf-service.com	601-3796452, 601-3796454, 601-3796455, 601-3796461, 324-2007535, 324-2007367 Whatsap 3125257717	https://www.sf-service.com
SERLEFIN BPO&O SERLEFIN SA	830,044,925	Cra 106 No. 15A-25 Zona Franca Fontibón Edificio Business Center Oficina 301-302-303	Bogotá D.C	coord.bancamia@serlefin.com	601-7426476, 3232540396	http://serlefin.com.co/
AMERICAS BPS	830.126.395-7	AV Calle 26 # 90 - 10	Bogotá - Cundinamarca	leidy.castro@americasbps.com - edson.rojas@americasbps.com	(601) 4251700	https://www.americasbps.com.co/
CONTACTO SOLUTIONS	900.097.543-9	Cra 41 # 17-15B	Bogota	oscar.triana@groupcos.com.co	6017425818	https://contactosolutions.com/
ERGON NEGOCIACIONES EFECTIVAS S.A.S	901329285-4	Calle 63 f 76-15	Bogota	gerencia@ergonne.co	601 3557643 opción 1	https://www.ergonne.co/

2. Abogados Externos

Abogados Externos						
Nombre o Razón Social Encargado	NIT	Domicilio	Ciudad / Departamen to	Correo electrónico	Teléfono	Sitio Web
ASESORIAS JURIDICAS Y COBRANZAS CADENA Y ASOCIADOS & CIA LTDA - ASJURCADE LTDA,	830.068.855-4	KR 7 # 17 - 01 OF 509	Bogotá D.C	legal@asjuncade.com	3183381657	No
CARLOS HOYOS ABOGADOS SAS	71.691.195	Cra 3 No. 46-24 Barrio Las Quintas; Cra 6 No. 44-30 Avenida Norte	Tunja/Boyaca	hoyosabogado@gmail.com ; coordinacion@hoyosabogado.com.co	3225647123, 3225643416, 3125516175, 3204190448	http://hoyosabogados.com.co
JANER NELSON MARTINEZ SANCHEZ	79.518.903	Calle 12B No. 8-23 Oficina 208	Bogotá D.C	janerm.juridico@hotmail.com , janerm@hotmail.com	313-4500293	
STAFF INTEGRAL SAS	900.692.063	Calle 40A No. 81A-177	Medellin	juansaldarriaga@staffintegral.com , info@staffintegral.com	604-3225201, 317-3799952	https://www.staffintegral.com/

Importante: Recuerde que en ningún caso los agentes de cobro están autorizados para recibir dinero, los pagos deberán realizarse siempre a través de los canales autorizados por Bancamía.

Directorio Venta de Cartera

VENTA DE CARTERA				
Nombre o Razón Social Encargado	Tipo de documento	NIT	Correo electrónico	Teléfono
RENOVAR FINANCIERA SAS	NIT	900704376-0	<u>NO</u>	601-7563468
QNT SAS	NIT	901187660-2	servicioalcliente@qnt.com.co	601- 9183131 Whatsapp : 3212394360
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	NIT	860037013-6	NO	3235747462